

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12467** *INSTALACIONES MERIL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 208/09, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de John Jonkcmán, Héctor Sierra Fernández-Bernal contra Instalaciones Meril, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 16-04-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 23.388,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 16 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100026491-1